

Evaluación de la Vocación Turística



Municipio de Santa María Chachoápam, Oaxaca

www.oaxaca.gob.mx

SECRETARÍA DE TURISMO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO
DEPARTAMENTO DE VOCACIONES TURÍSTICAS

Índice de contenido

Justificación	3
Metodología y alineación al PED.....	4
Caracterización turística del municipio	4
Perfil socioeconómico y turístico.....	8
Identificación del potencial de los recursos turísticos.....	9
Situación actual de los recursos.....	10
Eventos y acontecimientos programados.....	10
Servicios turísticos.....	11
Oferta complementaria	11
Evaluación de la oferta gastronómica.....	11
Oficinas de información	11
Guías turistas	11
Servicios de transporte turístico	11
Artesanías.....	12
Características y evolución de la demanda turística	12
Clientes reales	12
Perfil de demanda	12
El factor humano	12
Análisis de infraestructura.....	12
Análisis de Superestructura.....	14
Accesibilidad y movilidad	14
Residuos sólidos.....	15
Protección del territorio y del paisaje.....	15
Mercados actuales y potenciales	15
Tecnología de la información y la comunicación e información al turista	16
Portal de internet del destino	16
Telefonía.....	16
Internet en sitios públicos	16
Redes sociales.....	16
Aplicaciones turísticas.....	16
Recomendaciones.....	17
Conclusiones.....	17

www.oaxaca.gob.mx

Justificación

La vocación turística de un municipio o localidad se determina por la forma en que la oferta de productos y servicios turísticos se adapta para satisfacer las necesidades actuales de esparcimiento y recreación de los turistas regionales, nacionales e internacionales, por lo que debe ser evaluado en forma integral, considerando factores determinantes como la demanda actual y esperada de los posibles visitantes al lugar.

Si el municipio o la localidad tienen la intención de crear actividad turística, deben evaluar cuidadosamente los componentes de su oferta, así como el perfil y las tendencias de la demanda actual y futura. Esta evaluación integral permitirá definir su vocación turística específica y dimensionar su potencial. Siendo esta la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones acerca de las futuras estrategias, así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos.

www.oaxaca.gob.mx

Metodología y alineación al PED

La metodología utilizada para la realización de estudios sobre vocación turística en las localidades del estado de Oaxaca con potencial, para identificar oportunidades de desarrollo y apoyar tanto en la conformación de productos turísticos como en la definición de actividades alternativas, es la desarrollada por la SECTUR federal con base en los trabajos de la Organización Mundial del Turismo. Así mismo la implementación de la misma está alineada con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, como lo establecen el objetivo No. 1 del PED en la estrategia "1" y la Línea de Acción No. 3.

Caracterización turística del municipio

El Municipio de Santa María Chachoápam se ubica entre los paralelos 17°30' y 17°38' de latitud norte; los meridianos 97°11' y 97°20' de longitud oeste; altitud entre 2000 y 2700 m. Limita al norte con los municipios de San Bartolo Soyaltepec y San Miguel Chichahua, al este con la Agencia de Santiago Amatlán del municipio de Asunción Nochixtlán, al sur con el municipio de San Juan Yucuita, al oeste con Santo Domingo Yanhuatlán. Santa María Chachoápam cuenta con una superficie territorial de 61.805 km².

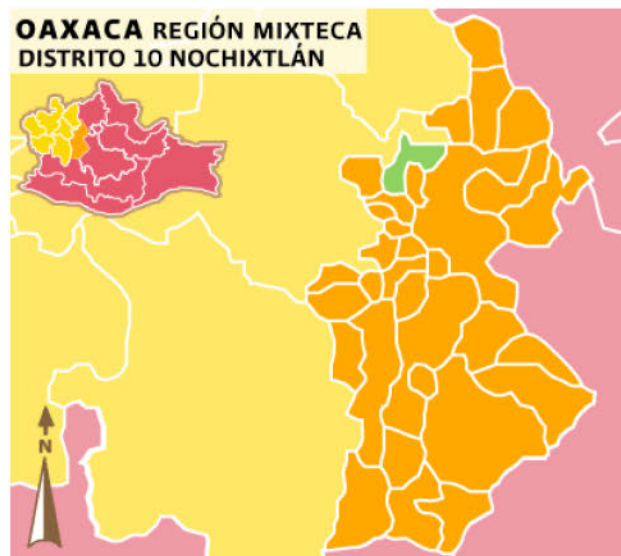


Imagen: Ubicación

Este municipio cuenta con dos nombres, el primero corresponde a un santo patrón que identifica a las comunidades, Santa María es la patrona de la comunidad. Chachoápam es una composición de palabras que provienen de la lengua mixteca, la palabra original de Chachoapam es "Chalchiuhapan" y su significado es "Sobre el río de las aguas de esmeralda".

Se cree que el pueblo tuvo sus primeros orígenes por el año 1700, se menciona que en un inicio la comunidad estuvo asentada en la parte alta del cerro principal Yuñudahui ("Cerro de la neblina") y como una prueba de ello aún se pueden observar los vestigios del primer templo en estos lugares; posteriormente, la población cambió su asentamiento original al establecerse en las partes intermedias de este mismo cerro, en donde actualmente se localizan las ruinas que fueron descubiertas y que dan señales de su existencia en ese tiempo.

En un último período, la comunidad se estableció en las partes bajas del mismo cerro y es en donde actualmente se encuentra; se menciona que estos lugares en un principio eran una especie de lago natural, pero con el paso del tiempo poco a poco se fueron adaptando; todo ello no tiene un sustento verídico ya que en tiempos de transición la comunidad perdió mucha información y documentos de importancia y de gran valor cultural que tenía guardada en archivos, desapareció y con ello la historia de la comunidad.

Se menciona que la comunidad vivió tiempos difíciles tanto por causas naturales, como acciones propias de la Revolución Mexicana. Fue a partir de 1925 que la comunidad se fue organizando administrativamente, tratando de poner orden a sus cosas, ya que como se menciona, anteriormente mucha información fue extraviada y no dan una razón sustentada.

Clima

Los climas presentes en el municipio son: el templado subhúmedo con lluvias en verano, (menos húmedo) y templado subhúmedo con lluvias en verano (de humedad media), el primero abarca la mayor parte del territorio, presenta una temperatura media anual entre 14°C y 18°C, la temperatura del mes más frío es entre -3°C y 18°C y del mes más caliente bajo 22°C. En este tipo de clima presenta lluvias en verano y porcentaje de lluvia invernal mayor al 10% del total anual. El templado subhúmedo es el menos seco de los secos, presenta lluvias en verano manifestándose en los meses de julio y agosto. Su precipitación total anual es alrededor de 600 a 800 mm, con lluvia invernal inferior al 5%.



Foto: Panorámica del municipio

Flora

El tipo de vegetación que predomina en las partes bajas es pastizal inducido, en tanto que las partes intermedias y altas son mezcladas con especies dominantes como el pino y encino de baja calidad y no comercial, en su mayoría es utilizado como leña combustible. Crecen chamizos, manzanita y rosa de castilla. Estas comunidades tienen un estrato arbóreo de 1 a 6 m de altura con especies como

Juniperus fláccida, Quercus acutifolia y Pinus pseudostrobus. La flora que existe es cazahuates, encinos, chamizos, enebros, lirios silvestres; diferentes especies de agaves y cetáceas.

Fauna

Respecto a la fauna se puede encontrar conejos, ardillas, comadrejas, coyotes, zorrillo, tejones, coyotes, tlacuaches, mapaches, zorros y roedores.

Entre las aves se encuentran águila, gavián, halcones, zopilotes, cuervos o cacalotes, quebranta huesos, chachalacas, cenizontes, jilgueros, gorriones, correccaminos, palomas, torcazas, canarios. Como aves exóticas se encuentra una familia de pavorreales en una vivienda particular. De los reptiles se encuentran: víbora de cascabel, ratonera y lagartijas.

Agua

El municipio corresponde a la región hidrológica No. 20 conocida como Costa Chica Río Verde, a la cuenca Río Atoyac, sub-cuenca Río Sordo, es un tipo de subcuenca exorreica (que desemboca en el mar). Al igual que a la Región hidrológica No. 28 Papaloapan, cuenca Río Papaloapan y subcuencas Río Salado y Río Quiotepec, ambas subcuencas son exorreicas. Las corrientes de agua perennes que se encuentran son: Río Yutóto, Verde y Grande. Las corrientes intermitentes son: El Salado y Yodonchí.

Suelo

En Santa María Chachoápam el uso de suelo se destina la mayor parte a la agricultura con un total de 40.13%, el bosque ocupa el 38.98%, pastizal inducido un total de 15.05%, chaparral un total de 5.02%, y zona urbana un total de 0.82%. Para la agricultura mecanizada continua (11.29%). Para la agricultura de tracción animal continua (3.44%). Para la agricultura de tracción animal estacional (42.59%). No aptas para la agricultura (42.68%).

Perfil socioeconómico y turístico

Con base a los datos que reporta la encuesta Intercensal 2015, el total de población del municipio de Santa María Chachoápam es de 733 habitantes; población masculina 342 y población femenina 380. Sin embargo, haciendo una suma de estas dos últimas da un total de 722 habitantes, haciendo falta 11 habitantes, esto debido a que, en algunas localidades del mismo municipio, en población femenina y masculina (Faustino Benito Hernández, Río Chiquito, Camino a Yucuita y Santa Ana) hubo muestra insuficiente para el cálculo del indicador respectivo y valores reservados por confidencialidad, según la encuesta Intercensal, 2015.



Foto: Viviendas del municipio

La población migrante se considera a personas que salen de su comunidad por diferentes motivos; dentro de los principales se encuentra emplearse ya sea fuera de la comunidad, estado o país, éste para la generación de ingresos económicos. Santa María Chachoápam se caracteriza como un municipio con alta presencia de sus habitantes dentro del municipio, lo que en efecto se traduce a un flujo migratorio escaso. En términos cuantitativos, los datos más recientes, 637 habitantes reside en el municipio (Encuesta Intercensal, 2015).

El municipio de Santa María Chachoápam no es un municipio netamente urbano, sin embargo, en futuras generaciones el municipio podría pasar de lo rural a lo urbano, por ello es importante que cuente con una planeación de desarrollo urbano, dado que éste tiene como finalidad controlar el uso de suelo, integración social y geográfica, mejorar la productividad, mejora de la inversión pública, orientar el proceso de desarrollo.

Identificación del potencial de los recursos turísticos

Inventario de atractivos naturales

No existen atractivos naturales o geosenderos definidos o integrados.

Inventario de atractivos culturales

Templo que data del siglo XVI.



Foto: Iglesia

Situación actual de los recursos

En cuanto a los atractivos culturales se tiene el templo cuya construcción data del siglo XVI, presenta afectaciones originadas por los sismos de septiembre de 2017.



Foto: Grietas en escaleras del templo

Eventos y acontecimientos programados

La fiesta titular es una de las principales tradiciones de Santa María Chachoápam, esta es celebrada el día 8 de diciembre en honor a la “Virgen de la Concepción”. La fiesta comienza el día 1 al 5 con las mañanitas, el día 6 con *el paseo de las flores*, el día 7 con la misa, la calenda y los fuegos artificiales, el día 8 se realiza la procesión o paseo del Santo, juegos deportivos, jaripeo por la tarde, y finalmente con el baile popular, en donde hacen acto de presencia habitantes provenientes de diferentes lugares.

Asimismo, se festejan otras fiestas, el 8 de septiembre se celebra a la “Virgen de la Natividad”, el 12 de diciembre a la “Virgen de Guadalupe”, 1 y 2 de noviembre el día Todos los Santos, conocido también, como El Día de Muertos, el 24 de diciembre se festeja al “Señor de las Misericordias”, el 25 de diciembre el “Nacimiento de

Jesús”, el 2 de febrero “Día de la Candelaria” y como en la mayoría de los lugares, “La Semana Santa”.

En lo que respecta a sus localidades, en San Antonio Perales, el 2 de febrero se celebra “Día de la Candelaria; 11,12 y 13 la celebración del Santo Patrón “San Antonio de Padua”, 1 y 2 de noviembre día de “Todos los Santos”, 27 de noviembre “Medalla Milagrosa”, y 25 de diciembre “Nacimiento de Jesús”. En San Agustín Montelobos, el 2 de febrero también se celebra “Día de la Candelaria”, La Semana Santa, 28 de agosto la fiesta patronal día de “San Agustín”, 1,2 de noviembre “Todos los Santos”, y el 25 de diciembre el “Nacimiento de Jesús”.

Servicios turísticos

Al realizar la evaluación de los servicios turísticos del municipio se observó que la planta turística con que cuenta actualmente es poco adecuada. No cuenta con servicio de hospedaje ni de alimentos (restaurantes).

Oferta complementaria

Evaluación de la oferta gastronómica

Los restaurantes que ofrecen servicios se enfocan a los habitantes o personas cercanas que llegan a la localidad.

Oficinas de información

No se cuenta con oficina de información

Guías turistas

En la localidad no se cuenta con guías de turistas

Servicios de transporte turístico

Transporte colectivo municipal.

Artesanías

El municipio no ofrece artesanías.

Características y evolución de la demanda turística

En la localidad no existe una demanda turística, las personas que llegan son familiares o amigos de los habitantes del lugar.

Clientes reales

La localidad aun no recibe turistas

Perfil de demanda

No se cuenta con un estudio de perfil de la demanda turística hacia la localidad.

El factor humano

Actitudes y sensibilidades de la población local con respecto al turismo y a los turistas, las personas de la localidad están interesadas en el desarrollo de la actividad turística.

Análisis de infraestructura

La encuesta Intercensal señala que 224 corresponden a viviendas particulares habitadas; de los cuales 184 corresponden a viviendas particulares habitadas propias, en tanto 31 viviendas particulares habitadas ocupadas están en calidad de préstamo u otra situación.

Para conocer la disponibilidad de servicios básicos en las viviendas de Santa María Chachoápam se obtuvieron datos de la encuesta Intercensal 2015, donde se refleja que el 100 por ciento de la población cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 99.1 por ciento con servicio de sanitario, el 50.9 por ciento con drenaje, y solo el 36.2 por ciento con servicio de agua entubada.



Foto: Viviendas en el municipio

Se estima que en la población aún no está cubierto al 100 por ciento con los servicios básicos; así como la infraestructura suficiente y de calidad para brindar un mejor servicio que satisfaga las necesidades de los habitantes de Santa María Chachoápam.

El municipio de Santa María Chachoápam, cuenta con la siguiente infraestructura: Iglesia, Palacio municipal, Auditorio municipal, Panteón municipal, Oficinas del comisariado, Cancha municipal, Baños públicos, Parque municipal, Biblioteca, Pozo profundo para riego agrícola, Manantial de agua, Escuelas, Cárcel, Pavimentación de calles.

Santa María Chachoápam hay un médico y una enfermera; En San Antonio Perales no cuenta con especialistas en la materia; y en la agencia municipal San Agustín Montelobos cuenta con un solo asistente. Santa María Chachoápam cuenta con una Unidad Médica Rural. Sin embargo, hace falta el servicio médico los fines de semana (sábado y domingo), así como medicamentos y ambulancia. En San

Antonio Perales hay una casa de salud, sin embargo, es necesario contar con servicios médicos, y materiales de curación. En la agencia municipal San Agustín Montelobos hay una casa de salud. No obstante, hace falta la rehabilitación de las instalaciones, servicio de plomería, pintura, y rótulo de identificación de la casa de salud.

Análisis de Superestructura

En lo que se refiere a la actividad turística se carece de un marco institucional y normativo a nivel municipal.

Accesibilidad y movilidad

El acceso del Municipio de Santa María Chachoápam, es sobre la carretera federal 190 Oaxaca-Huajuapán, en el kilómetro 181 tomar la salida a la localidad de Yucuita, y seguir la carretera pavimentada hasta el municipio (8.5 km).



Foto: Entrada al municipio

Las vías de comunicación de la ciudad de Asunción Nochixtlán a Santa María Chachoápam, San Antonio Perales, y San Agustín Montelobos en términos generales están medianamente accidentadas, sobre todo en épocas de lluvia que

se deteriora; sumando a que, en la carretera principal, llegando a la cabecera municipal existe un río que en temporadas de lluvia obstaculiza el paso.

Residuos sólidos

En el municipio de Santa María Chachoápam, por diversos factores no ha sido posible llevar a cabo un manejo integral (Reducción en la fuente, separación en la fuente de generación, barrido, almacenamiento, recolección, transferencia y transporte, tratamiento, disposición final), únicamente una parte del manejo tradicional (barrido, recolección). En la cabecera municipal se realiza la etapa de recolección de residuos cada semana sin clasificarla, se recolecta en un vehículo oficial –no adecuado para dicho servicio–, y posteriormente se destina en un basurero provisional.

En tanto, en San Antonio Perales y en San Agustín Montelobos, se realiza la actividad del barrido, la separación de los residuos de manera individual, pero la disposición final es la inapropiada, dado que las queman, además agregando que no cuentan con un vehículo exclusivo para la recolección de desechos.

Protección del territorio y del paisaje

Identificación de áreas sensibles de protección ambiental y paisajística, así como de las limitaciones y condicionantes para su aprovechamiento turístico.

Existe deterioro del medio ambiente en el municipio. Se planea impulsar la conservación del medio ambiente en el municipio de Santa María Chachoápam.

Mercados actuales y potenciales

Al no ser un destino turístico, el municipio de Santa María Chachoápam no posee una oferta o demanda turística por lo tanto no cuenta con un mercado como tal.

Tecnología de la información y la comunicación e información al turista

Como medios de comunicación entre localidades y cabecera municipal utilizan radios de comunicación, este último el más efectivo para los habitantes. La cabecera municipal cuenta con el servicio de teléfono, de correo, señal de radio, y televisión.

Portal de internet del destino

El único medio de tecnología que predomina en el municipio es el internet, mismo que ha proporcionado beneficios a los usuarios, en particular, al gobierno municipal ya que facilita optimizar tiempo y recurso, por ejemplo, para la realización de algún trámite o envío de documentos a instancias correspondientes se realiza desde el municipio sin necesidad de desplazarse.

Telefonía

En el municipio cuenta con telefonía fija.

Internet en sitios públicos

No existen en la localidad lugares públicos que ofrezcan este servicio.

Redes sociales

El municipio no cuenta con redes sociales.

Aplicaciones turísticas

El municipio no cuenta con aplicaciones que tengan que ver con la promoción de sitios de interés.

Recomendaciones

Es necesario elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Local para analizar las condiciones favorables de la actividad turística en Santa María Chachoápam.

También se recomienda realizar un análisis de atracciones turísticas culturales y sobre todo las naturales y así atraer turistas a la comunidad en diferentes épocas del año y evaluar los servicios existentes de atención a los visitantes, o en su caso, implementar los servicios turísticos necesarios.

Conclusiones

Diagnóstico del potencial turístico de los municipios del Geoparque de la Mixteca Alta. En esta primera aproximación al proyecto del Geoparque de la Mixteca Alta por parte de la Secretaría de Turismo a través de la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Turístico, se constató que a partir de la evaluación de las características de cada uno de los municipios comprendidos dentro del territorio del Geoparque, en su estado natural, de los nueve municipios en cuestión, únicamente Santo Domingo Yanhuitlán posee valores —atractivos, distancias, tiempos, facilidad de acceso, infraestructura y servicios turísticos, entre los principales factores que se consideran en la evaluación— suficientes que permiten definirlo como una localidad susceptible de uso y oferta turística, ya sea por sí misma o como parte del proyecto del Geoparque.

No obstante, los elementos de atraktividad y potencial turístico de esta localidad la ubican sólo en un nivel medio como producto turístico, apreciación que se confirma mediante las estadísticas de afluencia provistas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), que indican una cifra aproximada de 50 visitantes diarios, misma que se deriva principalmente de la visita al templo y ex convento, y que en su mayoría no excede las dos horas de permanencia en la localidad.

El resto de los municipios no ofrece por el momento atractivos ni servicios turísticos; si bien cuenta con recursos naturales —paisajes, flora y fauna— y culturales —artesanías, costumbres, tradiciones—, no significa que esta oferta sea turística por definición. Es necesario poner en valor esos elementos, creando las condiciones necesarias para que se conviertan en atractivos turísticos.

Por su parte, la infraestructura existente presenta grandes limitaciones para la prestación de servicios turísticos. El equipamiento e instalaciones en la región son escasos y poco adecuados, por lo cual la oferta turística tiene grandes carencias para el desarrollo de la actividad. Como ejemplo puede mencionarse que las vialidades que conducen a algunos municipios se encuentran en condiciones inadecuadas, e incluso en uno de los municipios no se cuenta con libre acceso.

Por otra parte, por la naturaleza del proyecto del Geoparque, el alcance de su oferta se focaliza principalmente en un mercado especializado como el académico o de investigación, lo cual reduce de manera considerable sus posibilidades de crecimiento incluso en el mediano o largo plazo. En consecuencia, es necesario profundizar aún más en el estudio del lugar, buscando lograr un mayor conocimiento del perfil de sus visitantes actuales y potenciales, para generar productos que satisfagan los gustos y preferencias de los turistas.

Es importante señalar, sin embargo, que situar a los municipios comprendidos en el proyecto del Geoparque en un nivel aceptable para ser susceptibles de uso turístico, requeriría una gran inversión financiera. Al respecto, la recomendación de la Subsecretaría de Desarrollo y Promoción Turística es en el sentido de atender en primer lugar las prioridades definidas en el contexto estatal en lo que se refiere a consolidar y posicionar otros destinos cuya atractividad, servicios, potencial y perspectivas de crecimiento son mayores, así como reforzar aquellos que presentan ya mejores índices de afluencia y derrama económica.

No obstante, en términos de la importancia del sitio como un área de gran importancia científica, es indispensable llevar a cabo labores de coordinación interinstitucional con la Universidad Nacional Autónoma de México y las autoridades de los municipios involucrados, para definir, en primera instancia, un plan de acción a corto, mediano y largo plazo.

Particularmente en lo referente al planteamiento realizado por esa institución educativa de crear en la zona del Geoparque un complejo científico para especialistas, la Secretaría de Turismo coadyuvará en el proceso de planificación del proyecto, brindando asesoramiento y apoyo técnico, y participará en la definición de las acciones de desarrollo, capacitación, promoción, entre otras, considerando especialmente los criterios de operación y divulgación del proyecto que la UNAM, como promotora del proyecto, establezca.

Por lo anterior, a continuación, se desglosan las principales necesidades generales y específicas de infraestructura y equipamiento turístico con el propósito de impulsar un desarrollo eficiente y adecuado de las actividades turísticas. Esta propuesta es descriptiva y no limitativa, pero se listan los requerimientos considerados como indispensables y que constituyen una condición para fundamentar la actividad turística.

- Colocación de señalética turística en carreteras federales y estatales.
- Colocación de señalética de sitios de interés en 37 geositorios y 8 geosenderos.
- Acondicionamiento del área para dos miradores, e instalar protecciones de seguridad, bancas, zona techada de descanso y observación, así como estacionamiento (geosenderos Los Corazones y Vista Hermosa).
- Equipamiento de binoculares fijos para miradores.
- Equipamiento de primeros auxilios para guías de las localidades en una primera etapa.
- Equipos de comunicación para guías, comités de turismo y seguridad pública de las localidades en la primera etapa.

- Instalación de servicios sanitarios ecológicos en los geosenderos.
- Programa de sensibilización turística para habitantes de los municipios.
- Programa de capacitación y certificación para guías comunitarios.
- Formalización de un comité de turismo, y elaboración de un plan de manejo.
- Realización de un estudio de capacidad de carga en los geosenderos.
- Desarrollo e integración de productos turísticos.
- Curso-taller de desarrollo de planes de negocios.
- Acciones de promoción turística.
- Implementación de una estrategia de marketing digital.
- Implementación de internet con mayor cobertura.
- Diseño de geosenderos.
- Rehabilitación de inmueble “Centro de Interpretación GMA” (Parador turístico).
- Construcción del módulo de información en Yanhuitlán.
- Programa de capacitación a prestadores de servicios de Yanhuitlán.
- Implementación de un plan de manejo y gestión de residuos sólidos en Yanhuitlán.
- Acondicionamiento y equipamiento del espacio denominado “Casa del Pueblo”, en el municipio de Santo Domingo Tonaltepec, para exposición de las piezas creadas por artesanos locales.
- Habilitación del sendero de naturaleza en San Pedro Topiltepec (Santa María Tiltepec).
- Mejoramiento de las instalaciones de hospedaje y sanitarios ubicados en el municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Habilitación de un espacio para exhibición de “Los Graduales”, municipio de San Bartolo Soyaltepec.
- Construcción de museos en Santa María Tiltepec, Santo Domingo Tonaltepec y San Bartolo Soyaltepec.
- Ampliación y modernización del tramo carretero “Circuito dos corazones”– Carretera federal–Santo Domingo Tonaltepec. (30 km). Primera etapa:

Ampliación y modernización del tramo carretero La Cruz de Yucudahuico a Santo Domingo Tonaltepec.

- Conclusión de tramo carretero Yanhuitlán–Río Verde. (7 km). Faltan 700 metros para la conclusión.

Construcción de acceso carretero a San Bartolo Soyaltepec desde la autopista Oaxaca-Cuacnopalan (km 161).

www.oaxaca.gob.mx